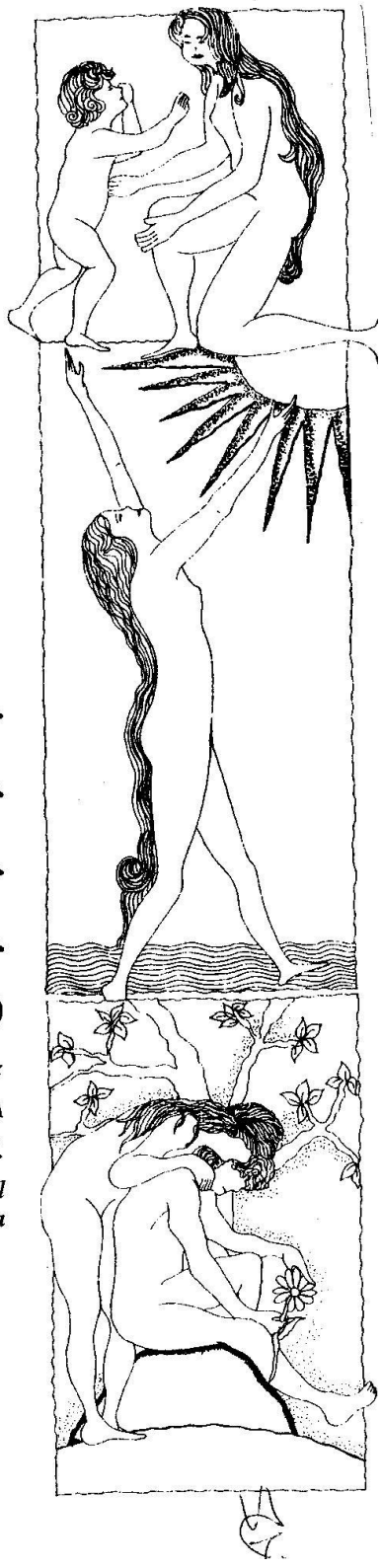

UNA MIRADA AL TEMA DE LA SEXUALIDAD

Por:

ANA MARÍA

SALAZAR DE M.

Lic. en Filosofía y Letras. Profesora del Departamento de Formación Humanista

En el siguiente artículo, se pretende hacer una serie de reflexiones que nos sirvan para comprender con mayor profundidad los fenómenos humanos asociados a la sexualidad y contribuir así a la construcción de un conocimiento, hoy tan importante en la formación personal y social.

Recordemos que todas las instituciones cumplen funciones de perpetuación de la sociedad y mantenimiento de su equilibrio, pero también, llegado el caso, si para cumplir sus funciones requieren cambios, las intituciones se transforman, aunque la imagen que nos produzca sea de permanencia y constancia de sus reglas y normas.

De la misma manera, las distintas facetas de la vida humana, incluída la sexualidad, están mediadas por instituciones, como por ejemplo, el matrimonio y la familia; las cuales tienen sus normas, reglas y pautas de conducta para mantener la sociedad.

Cada ser humano en su relación con las instituciones, maneja sentimientos contradictorios de aceptación y/o rechazo porque comprende, por un lado, el valor de las instituciones para el funcionamiento social, pero a la vez, se siente recortado en sus deseos y en su libertad cuando se ve sometido a las reglas, normas y pautas que él no inventó.

Cada época y cada cultura estructuran una manera específica de relacionarse el hombre con los otros, consigo mismo y con el medio que le rodea. Estas relaciones construyen un tipo de racionalidad que hace evidente el porqué de las normas y reglas de conducta. La comprensión y el compromiso que se asumen en la aceptación y/o rechazo de las reglas, es lo que da un estilo de vida.

Ahora bien, nuestra cultura se ha caracterizado por una visión dicotómica de nosotros mismos que conduce a separar cuerpo/psique, y además, últimamente, se da una acentuada búsqueda de la felicidad y el placer, posiblemente reforzada por las éticas de la felicidad, de clara preferencia en Occidente y por los mensajes hedonistas de los medios masivos de comunicación; produciéndose unos tipos específicos de comportamiento que generan esperanzas e ilusiones muy ligadas a los aspectos materiales de la existencia.

Por un lado, se busca la felicidad que algunos esperan responda a la dimensión psíquica, llegándose incluso a asumir posturas puritanas. De otro lado, quienes reducen la felicidad al placer corporal, cuentan con no pocos seguidores del "sexo sin responsabilidad"[1].

En estas dos actitudes se puede resaltar una visión escindida del ser humano que puede presentar más de dos fracturas. Igualmente, es importante resaltar la esperanza en una visión integral de unos frente a la poca credibilidad en ella, de otros.

Teniendo esto presente, se intentará comprender la sexualidad en sus **FINES** y en sus **FUNCIONES**, destacando la importancia de la formación integral.

Los FINES apuntan a los objetivos propios de la sexualidad y en estos hay dos órdenes:

ORDEN BIOLÓGICO

En éste es importante tanto el desarrollo armónico del cuerpo y de las funciones que le son propias (una de ellas sería la procreación), como el bienestar del organismo que requiere una adecuada satisfacción de las funciones (más allá de lo biológico, cabría resaltar, el placer).

Varias de las funciones del organismo se realizan individualmente (respiración, circulación, digestión), y su no satisfacción es incompatible con la vida. En cambio, la reproducción, cuya no satisfacción es compatible con la

pervivencia del organismo, requiere de otro, de sus órganos reproductores para garantizar la supervivencia de la especie[2].

Algunos organismos vivos tienen una reproducción asexual y otros la tienen sexual, estos últimos tienen células germinales que son medias células: el esperma y el óvulo. En estas especies la reproducción puede ser interna o externa. El ser humano pertenece al grupo de organismos que sintetizan los programas genéticos por fecundación interna[3].

Desde estas condiciones propias del organismo de los seres humanos, hay que entender la realización de los fines en un contexto ético que se analizará en seguida.

ORDEN ANTROPOLÓGICO

Las características biológicas del ser humano son reflexionadas en este orden y sometidas a unas determinadas instituciones, normas, principios, valores y tipos de moral, desde las cuales se permite el ejercicio y satisfacción de las distintas funciones, por ejemplo, el placer, la procreación, etc.

Hay dos aspectos significativos en cualquier cultura:

- La especie humana tiene una reproducción condicionada a la infancia más prolongada del planeta, y de allí que la familia sea una realidad humana por excelencia.
- La prohibición del incesto permite el establecimiento de vínculos distintos a los biológicos, lo que propicia la formación de la sociedad y la aparición de la institución matrimonial.

Desde este orden antropológico se entiende la reflexión ética que el hombre dé a su vida en el campo familiar, matrimonial, social; en resumen, a su sexualidad que abarca todos estos ámbitos y no se reduce a la genitalidad[4].

Las **FUNCIONES** de la sexualidad están en relación con los fines y tienen que ver con la operatividad de ésta en tres niveles:

NIVEL INDIVIDUAL

Aquí la función propia de la sexualidad es la construcción de la personalidad del individuo. Cuerpo y psique no son dos realidades distintas, una y otra están en íntima fusión y el efecto integrador de la sexualidad debe producir una personalidad armónica que corresponda a una manera equilibrada de asumir la vida, donde se dé una correspondencia entre lo que pienso, lo que digo y lo que hago. Lo que trae consigo una existencia bella, amable.

Es de destacar que Freud no parte de la dicotomía cuerpo/psique sino que concibe estas dimensiones humanas en unidad y de hecho así entiende el desarrollo psicosexual en sus distintas fases (oral, anal, fálica, latente, genital).

De acuerdo con las características del individuo en lo psicobiológico y su vivencia del afecto en estas etapas, se tendrá un determinado tipo de personalidad, es decir, un modo de ser.

NIVEL RELACIONAL

Lo propio de la sexualidad es capacitarnos para unas adecuadas relaciones interpersonales que abarcan la esfera familiar, la social y la de la pareja, y en todas ellas se pueden dar formas inadecuadas o adecuadas según nos posibilita comunicarnos con el otro dentro del respeto y los valores democráticos acordes con la racionalidad de la época actual.

La ética invita a construir con el otro un tejido de relaciones que nos permitan la proyección social, lo que se llama participación en el escenario social. La época de violencia e in-

tolerancia que vivimos nos muestra que tenemos mucho qué aprender en este campo.

NIVEL SOCIAL

Aquí lo propio de la sexualidad es la proyección social. La comprensión del importante papel que cumple la sexualidad en el nivel social nos mostraría el valor de una actitud de aprendizaje de nuevas maneras de relacionarnos.

La sexualidad va a propiciar que los relacionados participen socialmente y asuman compromisos con su comunidad. Las asociaciones, los gremios, las familias, las parejas, en su relación interpersonal adquieren un compromiso ante la comunidad.

El compromiso ha de entenderse como obligación o acuerdo que supone un tercero. Ese tercero puede ser el otro si me comprometo conmigo mismo, pero es más pertinente pensar como tercero a la comunidad que se hace así fondo o escenario de las relaciones humanas, permitiendo la vivencia de la cultura y de la participación social[5].

Convendría hacer un paralelo con el problema del medio ambiente, dado que la llamada "crisis ecológica" preocupa en gran medida hoy. Recordemos que los humanos en nuestra relación con los otros humanos tenemos problemas del medio ambiente social y en nuestra relación con la naturaleza presentamos problemas del medio ambiente natural.

Uno y otro problema guardan una relación que no es solamente de semejanza sino de origen común: El patrón cultural de orientación occidental muestra una incapacidad para relacionarse adecuadamente con el otro (sea un ser humano o la naturaleza).

La ecología se ocupa de estudiar el tejido de relaciones entre la energía, los elementos inorgánicos, los orgánicos y los vivientes más complejos. Estas relaciones son el escenario donde el protagonismo del ser humano puede ser de una actitud desacralizada de la naturaleza o de una actitud de reconocimiento y relación parasitaria con ella.

Los problemas del medio ambiente revisten la misma forma de los problemas de la comunicación con el hombre al que no se le reconocen sus diferencias en su sensibilidad y en su manera de expresarse. Al lado de la instrumentalización del otro, tenemos la instrumentalización de la naturaleza, donde el hombre se plantea como lo distinto de ella y por ello puede analizarla, someterla y aprovecharla.

Frente a esto, comprenderla como el tejido de relaciones donde el protagonismo humano interactúe armónicamente con la naturaleza, nos pondría de cara a otro tipo de relación.

La ecología nos enseña que a mayor diversidad biológica, hay más estabilidad en los sistemas. Así mismo en los ecosistemas sociales donde la intolerancia y la violencia producen monocultivos sociales, el diferente no tiene el escenario para comunicarse adecuadamente con el otro. Con este propósito, desearía compartir una cita de Barry Commoner que nos llegó a las manos:

"Cuando se persigue el origen de uno cualquiera de los problemas del medio ambiente, salta a la vista una verdad ineludible: las causas radicales de esta crisis no las hallamos en la interacción del hombre y la naturaleza, sino en la interacción de los hombres entre sí. Esto es, que para resolver la crisis del medio ambiente hay que dejar resuelto el problema de la pobreza, de la injusticia y de las guerras; que la deuda que tenemos contraída con la naturaleza, que es la medida de la crisis ecológica, no puede ser enjuagada persona a persona, usando simples reciclables o poniendo en práctica hábitos ecológicos sanos; sino que hay que liquidarlos con la vieja moneda de la justicia social"[6].

CONCLUSIONES

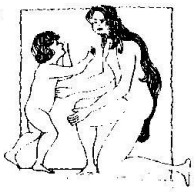

La visión integral del ser humano plantea otra postura ética, la sexualidad abarca la totalidad de la persona y no tiene sentido, desde aquí, reducirla a la genitalidad que es una parte de ella. Las condiciones del organismo humano no permiten deslindarlo de lo psíquico y la reflexión respecto al ser humano total afecta a las normas, a la moral y a la reflexión ética; por ello, las características antropológicas de nuestra especie también determinan la normatividad y valoración de instituciones como la familia y el matrimonio.

Es tarea importante de cada ser humano construirse como persona armónicamente para que su modo de ser le permita una bella existencia. El proceso que cada ser humano hace de sí mismo como ser en construcción se expresa en las relaciones interpersonales porque gracias a ellas nos construimos individual y colectivamente y por ello hacemos cultura y lo que ella implica.

La construcción del ser humano se da en la dependencia: Lo que somos se lo debemos a "los otros" y a ese gran "otro" que es la naturaleza, por ello hoy necesitamos hacer nuestra existencia armoniosa en el medio ambiente social y natural.

BIBLIOGRAFÍA

1) VIDAL, Marciano y SANTIDRIAN, Pedro R. Ética Comunitaria. Vol. II. Ed. Paulinas, Madrid. 1981. pp.89-97.

2)JACOB, François. El Juego de lo Posible. Ensayo sobre la diversidad de los seres vivos. Grijalbo, Barcelona. 1982. pp.20-21.

3) Cfr. OTTO, James H. et. al. Biología Moderna. (Trad. Sara Irizarry). Nueva Editorial Interamericana, México. 1983. pp.565-572.

4)Cfr. La Sexualidad Humana. Documento publicado por el Departamento de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín (s.a, s.f.).

5) VIDAL y SANTIDRIAN. Op. Cit.

6) COMMONER, Barry. (s.p.i).